

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
ATAECSYSTEMS S.A.

En la ciudad de Quito, el dia 28 de marzo de 2015, a las 11h00, se reúne en el local de la Compañia ubicado en la calle Armando Pesantes OE9-198, de esta ciudad, la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañia ATAECSYSTEMS S.A..

Concurren a la presente Junta los señores: René Fernando Merino Muñoz, con cuatrocientas cuarenta acciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una (55.00% del capital social de la compañía); y la señora Nancy Marlene Guanoquiza Oña con trescientas sesenta acciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una (45.00% del capital social de la compañía).

Preside la sesión la señora Nancy Marlene Guanoquiza Oña y actúa como Secretario ad-hoc la señora Mónica Muñoz Dávila. La Presidenta manifiesta que por estar presente todo el capital social suscrito y pagado de la Compañia, existe quórum legal y reglamentado para constituirse en Junta General Universal, de conformidad a lo previsto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, por lo que declara constituida e instalada la sesión. A continuación, la Presidenta informa el motivo de la presente Junta Universal es para tratar como orden del dia los siguientes puntos:

1. Conocimiento y Resolución del Informe del Gerente correspondiente al ejercicio económico del año 2015.
2. Conocimiento y Resolución del Informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2015.
3. Conocimiento y Resolución del estado de situación y resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2015.
4. Conocimiento y Resolución sobre el destino de las utilidades, en su caso, del ejercicio económico del año 2015.

Los accionistas en forma unánime resuelven aprobar el orden del día y se procede a tratarlo.

Respecto de los punto 1, la Presidenta de la Junta da lectura al informe del Gerente de la Compañia del ejercicio económico del año 2013, el cual es aprobado por unanimidad, sin objeciones.

A continuación en lo referente al punto 2 se da lectura al informe del Comisario, respecto del ejercicio económico del año, el cual es aprobado por unanimidad.

La Presidenta da lectura al Balance General y al Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio fiscal 2015, los cuales fueron puestos a disposición de los accionistas con anterioridad, y se los aprueba por unanimidad.

Respecto al cuarto punto la Presidenta indica que la Empresa, durante el ejercicio económico 2015 tuvo una utilidad neta de US\$ 173.13. A esto, y realizadas las deliberaciones correspondientes se ratifica dejar registrado en el patrimonio como aporte utilidades no distribuidas, sin que se produzca distribución alguna entre los accionistas.

No habiendo otros asuntos que tratar, la Presidenta concede un receso de 30 minutos para la redacción de la presente acta. Reinstalada la sesión, por Secretaría se da lectura del acta, la misma que es aprobada por los accionistas. Se levanta la sesión a las 13h00 horas.

Para constancia de lo acordado firman los accionistas en unidad de acto.



Nancy Marlene Guanoquiza Oña
Presidenta de la Junta
Accionista



René Fernando Merino Muñoz
Accionista



Mónica Muñoz Dávila
Secretario ad-hoc